REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.078.373.095

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **152605625**

52605625

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduria [X] Notaria [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] **Código** K 9 B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE TENJO - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - TENJO

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
HIGUERA	CAMARGO

Nombre(s)

JORGE ANDRES

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2018 Mes FEB Día 20	MASCULINO	O	NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	146133094

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

CAMARGO GUTIERREZ SANDRA PATRICIA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 20.995.865	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 79.979.026	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 79.979.026	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2018 Mes FEB Día 20	JUANA BULLA BONGUE - REGISTRADOR. Nombre y firma

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79979026	JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO	CRR # 3ra No. 8-80	6019513996	dr.higuera@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	TENJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	15/12/2023	73227576	$753.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	324.400	0		0		0	0	0	0	324.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	415.200	0	0	0	0	0	0		415.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	324.400	324.400
Pensión	1	415.200	415.200
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	753.200	753.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79979026	JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO		CRR # 3ra No. 8-80	6019513996	dr.higuera@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	TENJO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	15/12/2023	73227576	$753.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79979026 | HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.595.000 | 415.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.595.000 | 324.400 | 14-23 | 2.595.000 | 1 | 13.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ITIVA A DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO** con **CC** No. **79979026**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999294 - SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**Fecha de última cobertura:** 05/10/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 04/10/2023 **Fecha fin de Contrato:** 23/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230102075856.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Servicio Geológico Colombiano brindado apoyo, gestión y asistencia jurídica a las áreas del conocimiento de la entidad en cumplimiento de la misionalidad del Instituto y efectuando la representación judicial y extrajudicial.

Contratista: JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO	**Contrato No.:** 1360-2023	**Informe** TERCERO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Prestar apoyo directo a las áreas técnicas y transversales del Instituto en la expedición de las respuestas a requerimientos, peticiones y solicitudes elevados conforme al desarrollo de sus funciones, así como aquellos realizados por los diferentes entes de control y las demás entidades del Estado que soliciten información respecto de la misionalidad del instituto.	Se prestó apoyo directo a las áreas técnicas y transversales del Instituto en la expedición de las respuestas a requerimientos, peticiones y solicitudes, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 1 - 1-12-2023 - Correo soporte reenvío insumo - Reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 2 - 1-12-2023 - Documento soporte - Insumo reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 31 - 12-12-2023 - Correo soporte insumo - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín - Solicitud información TH - Evidencia 32 - 12-12-2023 - Documento insumo TH - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

2 Prestar apoyo jurídico en los proyectos relacionados con los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible, relacionados con las competencias del SGC	Se prestó apoyo jurídico en los proyectos relacionados con los recursos minero-energéticos, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 15 - 5-12-2023 - Correo - Informe provisión contable nov 2023 - Evidencia 15a- 5-12-2023 - Documento - Informe provisión contable nov - Evidencia 17 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda - REUNION OAJ - INFORME PROVISION CONTABLE - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022 - Evidencia 20 - 07-12-2023 - Correo soporte radicado - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023 - Evidencia 21 - 07-12-2023 - Documento soporte - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023
3 Participar en la elaboración, estudio y conceptualización sobre los proyectos de decreto que el Gobierno Nacional someta a consideración del instituto, así como los que esté presente para su aprobación, al igual que las resoluciones, y demás actos administrativos que deba expedir.	Se participó en la elaboración, estudio y conceptualización sobre los siguientes temas: - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022
4 Colaborar activamente en la recolección de la normatividad de competencia de la entidad, procurando que la misma se encuentre concordada con la jurisprudencia proferida por las altas cortes y la doctrina expedida.	Se colabora en la recolección de la normatividad de competencia de la entidad, de acuerdo a las siguientes evidencias: - Evidencia 15 - 5-12-2023 - Correo - Informe provisión contable nov 2023 - Evidencia 15a- 5-12-2023 - Documento - Informe provisión contable nov - Evidencia 17 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda - REUNION OAJ - INFORME PROVISION CONTABLE - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022 - Evidencia 20 - 07-12-2023 - Correo soporte radicado - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023 - Evidencia 21 - 07-12-2023 - Documento soporte - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

5 Proyectar las respuestas a los derechos de petición relacionados con la competencia del Instituto y que se requiera su respuesta a través de la Oficina Asesora Jurídica, verificando que las mismas se efectúen dentro del término, legal establecido para efecto.	Se proyectaron las respuestas a los derechos de petición relacionados con la competencia del Instituto, requeridos a través de la OAJ, de acuerdo las siguientes evidencias: - Evidencia 1 - 1-12-2023 - Correo soporte reenvío insumo - Reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 2 - 1-12-2023 - Documento soporte - Insumo reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 31 - 12-12-2023 - Correo soporte insumo - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín - Solicitud información TH - Evidencia 32 - 12-12-2023 - Documento insumo TH - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

6 Efectuar la representación judicial del Instituto en aquellos procesos judiciales y extrajudiciales que cursan en contra de la Entidad en los diferentes Despachos Judiciales del país cuando ello se requiera, al igual que en los procesos judiciales en los que el Instituto formule ante terceros, y en los cuales se le otorgue poder por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Se efectuó la representación judicial como apoderado de Instituto, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 3 - 1-12-2023 - Correo soporte trazabilidad - Revisión comunicación Rad. 2014-0154 - Evidencia 5 - 1-12-2023 - Correo soporte trazabilidad - Revisión auto acepta cesión derechos litigiosos CISA - CE Rad. 2011-1068 - Evidencia 6 - 1-12-2023 - Documento soporte - Auto acepta cesión derechos litigiosos CISA - CE Rad. 2011-1068 - Evidencia 7 - 1-12-2023 - Correo soporte trazabilidad - Revisión Estado No. 039 de 2023 del J 24 Adtivo. Rad. 2023-0395 - Evidencia 8 - 1-12-2023 - Documento soporte - Estado No. 039 de 2023 del J 24 Adtivo. Auto admite Rad. 2023-0395 - Evidencia 9 - 1-12-2023 - Correo soporte SGC radica - Recurso de Apelación - Rad. 2019-0145 - Evidencia 10 - 1-12-2023 - Documento soporte - Recurso de Apelación SGC - Rad. 2019-0145 - Evidencia 11 - 1-12-2023 - Correo soporte - SGC Contesta demanda NyRD - Rad. 2023-0107 - Dte. Amanda Montaña Flórez - Evidencia 12 - 1-12-2023 - Documento soporte - SGC Contesta demanda NyRD - Rad. 2023-0107 - Dte. Amanda Montaña Flórez - Evidencia 13 - 4-12-2023 - Correo soporte - Revisión procesos seguimiento - SGC no vinculado - Rad. 2002-0483 y 2012-0008 - Evidencia 14 - 5-12-2023 - Correo soporte - Actualización Ekogui - Procesos Terminados - Rad. 2019-0118 y 2019-0192 - Evidencia 22 - 7-12-2023 - Correo soporte - Comunicación expediente digital SAMAI - Rad. 2014-0154 CE - Evidencia 23 - 7-12-2023 - Documento soporte - Comunicación expediente digital SAMAI - Rad. 2014-0154 CE - Evidencia 24 - 11-12-2023 - Correo soporte tramite - Poder conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 25 - 11-12-2023 - Documento soporte - Poder conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 26 - 11-12-2023 - Correo soporte agenda - Link Audiencia de conciliación PGN - Cristian Lopez - Evidencia 27 - 11-12-2023 - Correo soporte - Ficha de conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 28 - 11-12-2023 - Documento soporte - Ficha de conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 29 - 11-12-2023 - Documento soporte - Proceso 1545550 Conciliación RD - PGN - Cristian Lopez

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

- Evidencia 30 - 12-12-2023 - Correo soporte - Revisión procesos seguimiento - Rad. 2002-0483 y 2023-0028 ISAGEN – Rechaza
- Evidencia 31 - 12-12-2023 - Correo soporte insumo - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín - Solicitud información TH

- Evidencia 32 - 12-12-2023 - Documento insumo TH - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín
- Evidencia 33 - 12-12-2023 - Correo soporte tramite - Poder AT 2023-0644
- Evidencia 34 - 12-12-2023 - Documento soporte - Poder AT 2023-0644
- Evidencia 35 - 12-12-2023 - Correo soporte agenda - Comité de conciliación - Sesión 23
- Evidencia 36 - 12-12-2023 - Correo soporte - Actualización Ekogui - Ajuste Ficha de conciliación 1545550
- Evidencia 37 - 12-12-2023 - Correo soporte trazabilidad - Ficha de conciliación 1545550
- Evidencia 38 - 12-12-2023 - Documento soporte ajuste - Ficha de conciliación 1545550
- Evidencia 39 - 12-12-2023 - Correo soporte recibido - Certificación comité - Conciliación Cristian Lopez
- Evidencia 40 - 12-12-2023 - Documento soporte - Certificación comité - Conciliación Cristian Lopez
- Evidencia 41 - 13-12-2023 - Correo soporte - SGC Contesta Tutela Rad. 2023-0644 - At. Sonia Gómez Muñoz - DP - Bono Pensional
- Evidencia 42 - 13-12-2023 - Documento soporte - SGC Contesta Tutela Rad. 2023-0644 - DP - Bono Pensional
- Evidencia 43 - 13-12-2023 - Correo soporte - Revisión procesos - Rad. 2023-0028 - Auto rechaza demanda ISAGEN
- Evidencia 44 - 13-12-2023 - Correo soporte - Rad. 2016-0306 - TA Bolívar notifica auto que señala fecha Audiencia Inicial
- Evidencia 45 - 13-12-2023 - Documento soporte - Auto fija fecha Audiencia Inicial - Rad. 2016-0306 - TA Bolívar
- Evidencia 46 - 14-12-2023 - Correo soporte - Revisión procesos - Rad. 2013-1657 - Fallo de instancia - SGC desvinculado
- Evidencia 47 - 14-12-2023 - Documento soporte - Sentencia CE Rad. 2013-1657 - SGC desvinculado
- Evidencia 48 - 14-12-2023 - Correo soporte recibido - ACTA AUDIENCIA Y CONSTANCIA PGN - Conciliación Cristian Lopez
- Evidencia 49 - 14-12-2023 - Documento soporte - Constancia conciliación fallida - Cristian Lopez
- Evidencia 50 - 14-12-2023 - Documento soporte - Acta Audiencia conciliación Cristian Lopez

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

7	Cumplir con las obligaciones vertidas en el artículo 2.2.3.4.1.10. del Decreto 1069 de 2015 frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - EKOGUI, a saber: a. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - EKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo, b. Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección, c. Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin, d. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y, e. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	Se cumplió con las obligaciones frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Se realizó la calificación del riesgo en la plataforma eKogui de los procesos correspondiente al segundo semestre de 2023. - Se presentó Informe de apoderado correspondiente al primer semestre de 2023 - Evidencia 14 - 5-12-2023 - Correo soporte - Actualización Ekogui - Procesos Terminados - Rad. 2019-0118 y 2019-0192 - Evidencia 36 - 12-12-2023 - Correo soporte - Actualización Ekogui - Ajuste Ficha de conciliación 1545550

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

8 Apoyar jurídicamente la respuesta a los requerimientos judiciales determinando los criterios aplicables conforme a las políticas de defensa, política de prevención del daño antijurídico y directrices de conciliaciones implementadas por la entidad	Se apoyó jurídicamente la proyección de respuestas a requerimientos realizados por los diferentes entes, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 10 - 1-12-2023 - Documento soporte - Recurso de Apelación SGC - Rad. 2019-0145 - Evidencia 12 - 1-12-2023 - Documento soporte - SGC Contesta demanda NyRD - Rad. 2023-0107 - Dte. Amanda Montaña Flórez - Evidencia 28 - 11-12-2023 - Documento soporte - Ficha de conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 29 - 11-12-2023 - Documento soporte - Proceso 1545550 Conciliación RD - PGN - Cristian Lopez - Evidencia 42 - 13-12-2023 - Documento soporte - SGC Contesta Tutela Rad. 2023-0644 - DP - Bono Pensional - Evidencia 49 - 14-12-2023 - Documento soporte - Constancia conciliación fallida - Cristian Lopez - Evidencia 50 - 14-12-2023 - Documento soporte - Acta Audiencia conciliación Cristian Lopez
9 Conceptuar sobre la interpretación de normas legales vigentes que son de competencia de la entidad.	Se conceptuó en la interpretación normativa, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 15 - 5-12-2023 - Correo - Informe provisión contable nov 2023 - Evidencia 15a- 5-12-2023 - Documento - Informe provisión contable nov - Evidencia 17 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda - REUNION OAJ - INFORME PROVISION CONTABLE - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022 - Evidencia 20 - 07-12-2023 - Correo soporte radicado - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023 - Evidencia 21 - 07-12-2023 - Documento soporte - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

10 Apoyar en la elaboración de los conceptos sobre asuntos que le sean asignados y que se relacionen con las funciones de la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de fijar pautas frente a la interpretación de las normas vigentes que son de competencia de la entidad, encaminados a la unificación de criterios legales, los cuales redundan en beneficio del Instituto y en especial de la defensa de los intereses del Estado Colombiano.	Se apoyó conceptualmente de conformidad con los asuntos asignados, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022
11 Apoyar la proyección de respuestas a oficios internos y externos sobre asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica.	Se apoyó la proyección de respuestas a oficios internos y externos, de acuerdo con las siguientes evidencias: - Evidencia 1 - 1-12-2023 - Correo soporte reenvío insumo - Reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 2 - 1-12-2023 - Documento soporte - Insumo reclamación administrativa Amanda Montaña - Rad. 20212600067002 - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 31 - 12-12-2023 - Correo soporte insumo - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín - Solicitud información TH - Evidencia 32 - 12-12-2023 - Documento insumo TH - AT 2023-0644 J 04 Familia de Medellín
12 Apoyar en la elaboración y revisión de los actos administrativos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica.	Se apoyó la elaboración y revisión de las actuaciones administrativas, de acuerdo las siguientes evidencias: - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022 - Evidencia 20 - 07-12-2023 - Correo soporte radicado - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023 - Evidencia 21 - 07-12-2023 - Documento soporte - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

13 Rendir informe de apoderado externo al comité de conciliación de la entidad semestralmente e informar a este las novedades de los procesos judiciales a su cargo.	Se presentaron los informes como apoderado, de acuerdo las siguientes evidencias: -Se presentó Informe de apoderado correspondiente al semestre de 2023
14 Apoyar a la definición de la política de prevención del daño antijurídica institucional y emitir recomendaciones frente a la misma para su adecuada implementación.	Se apoyó la definición de prevención del daño antijurídico, de acuerdo las siguientes evidencias: - Evidencia 16 - 6-12-2023 - Correo soporte agenda -ENTREVISTA TÉCNICA DE AUDITORÍA - Seguimiento cartera OCI - Evidencia 18 - 6-12-2023 - Documento soporte - Acta reunión OAJ - Informe provisión contable - Evidencia 19 - 7-12-2023 - Correo soporte drive - Proyecto modificado REGLAMENTO COMITE SGC ley 2220 de 2022 - Evidencia 20 - 07-12-2023 - Correo soporte radicado - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023 - Evidencia 21 - 07-12-2023 - Documento soporte - Informe provisión contable- activo contingente noviembre 2023

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Firmado por: JOSE ALBERTO HIGUERA
Contratista
15/12/2023

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Revisado por: CINDY MILENA CAÑON ROZO
Apoyo Supervisor
15/12/2023

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Autorizado por: JESSICA LIZETH MARTINEZ
Supervisor
18/12/2023

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79979026,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de junio de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALIANSALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) SANDRA PATRICIA CAMARGO GUTIERREZ identificado con CC No. 20995865 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 20995865, con vigencia desde 10/1/2008 hasta 12/31/2050.La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	20995865	SANDRA PATRICIA CAMARGO GUTIERREZ	37	758	01/10/2008	Vigente		Si
2	1031648650	JUAN ESTEBAN TRIVIÑO CAMARGO	15	758	01/10/2008	Vigente		No
3	1129064012	JOSE ALEJANDRO HIGUERA CAMARGO	6	441	07/11/2014	Vigente		No
4	1078373095	JORGE ANDRES HIGUERA CAMARGO	3	171	20/02/2018	Vigente		No
5	79979026	JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO	40	141	15/08/2018	Vigente		Si

Se expide en Bogotá a los 25 días del mes de Junio del 2021



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multiafiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14622973694

(415)7707212489984(8020) 000001462297369 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 9 7 9 0 2 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79979026	1 9 9 9 0 3 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HIGUERA	ALFONSO	JOSE	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 43 B 4 16

42. Correo electrónico: dr.higuera@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 8 3 7 5 5 3	3 1 3 8 4 5 9 4 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 5 0 9 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ITIVA A DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO** con **CC** No. **79979026**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999294 - SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**Fecha de última cobertura:** 05/10/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 04/10/2023 **Fecha fin de Contrato:** 23/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230102075856.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **111030220483** con fecha de apertura **2017-06-24** de titularidad del (la) señor(a) **Jose Alberto Higuera Alfonso** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **79979026**, a la fecha se encuentra **ACTIVA**.

Se expide a los Catorce (14) días del mes de enero de 2021, a solicitud del consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - 09CE4C02BB1C

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjacerque JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-210300 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC

Fecha y Hora Sistema: 2023-12-20-12:54 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	711923	**Fecha Registro:**	2023-12-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		01-210300 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	6.485.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	6.485.600,00	**Saldo x Ordenar:**	6.485.600,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	94.912,00	**Valor Neto:**	6.390.688,00			**Nro. Compromiso:**	273723	**Nro. Cdp:**	211023
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	14676

TERCERO

Identificacion:	79979026	**Razon Social:**	Jose Alberto Higuera Alfonso	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	111030220483	**Banco:**	BANCO FALABELLA S A	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	833423	**Tipo:**	Rentas de Trabajo NO Obligados a Facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	RVC 22140	**Tipo:**	ACTO ADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2023-12-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
1001530 Gestión jurídica y legal -21-23	A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS	Nación	1112213	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
2023-12-20				
Total:	6.485.600,00	0,00	6.485.600,00	6.485.600,00

Objeto:	RVC 22140 3ER PAGO ULTIMO C-1360-2023 DEL 01-22 DE DICIEMBRE RP 273723

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
01-210300 Servicio Geológico Colombiano - SGC	SGR-FISC FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN	2023-12-20	Generada	6.485.600,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE BENEFICIARIO**	**BASE GRAVABLE**	**TARIFA**	**VALOR DEDUCCION**	**SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR**
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.299.600,00	1,186 %	51.000,00	51.000,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DC DISTRITO CAPITAL	5.732.600,00	0,766 %	43.912,00	43.912,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)